

tante precario é inseguro, confirmándonos los malos precedentes que habíamos oído sobre la dificultad de penetrar en una caverna tan extraordinaria.

Nuestros indios comenzaron el descenso; pero apenas se había perdido la cabeza del primero, cuando faltó uno de los peldaños, y con trabajo pudo escaparse de una catástrofe acertando á fijarse en otro, del cual quedó colgado. Como la escalera había sido atada con mimbres verdes todavía, éstos se hallaban secos entonces, flojos y aun rotos en ciertas partes. Sin embargo, nos resolvimos á bajar, y en efecto bajamos con algunos contratiempos, cuidando siempre de asegurar los dos pies y las dos manos en apoyos diferentes, á fin de que fallando uno se encontrase el que le seguía, y de este modo llegamos al extremo inferior de la escalera, es decir, nosotros tres, nuestros indios y tres ó cuatro individuos de la numerosa escolta que llevamos, porque el resto había desaparecido quedándose arriba. La vista de esta escalera desde abajo, é iluminada á la débil luz de las antorchas, es uno de los espectáculos más salvajes é imponentes que pudiera imagiarse. Sin embargo, el lector no se encuentra todavía sino á la boca de esta singular caverna, y para explicarle brevemente su extraordinario carácter, diréle su nombre que es el de Xtacumbil-Xunaan. Esto quiere decir en lengua maya *La señora escondida*, y se deriva de una leyenda indígena que refiere la historia de una señora que, robada del poder de su madre, fué escondida por su amante en esta caverna.

Todas las escaleras se reparan y aseguran anualmente cuando los pozos de la plaza de Bolonchén comienzan á flaquear. La municipalidad designa el día en que deben cerrarse los pozos y trasladarse la concurrencia á la caverna: ese día se celebra una gran fiesta campestre al pie de esta inmensa escalera. Por el lado que conduce á los depósitos de agua hay un rudo salón de elevado techo de roca y un piso nivelado: adórnase de ramas las paredes de esta sala, ilumínase bien toda ella, y el pueblo entero se traslada allí con músicas y refrescos. El cura no deja de concurrir, siendo el jefe de la fiesta, y todo el día se pasa en bailar dentro de la caverna, regocijándose de que cuando una fuente se ha cerrado se encuentra abierta otra para satisfacer sus necesidades.

A un lado de esta cámara, esto es, al pie de la grande escalera, hay una abertura practicada en la roca, desde la cual entramos en un rápido descenso á cuyo extremo se hallaba otra prolongada y sospechosa escalera. Extendíase á lo largo de la viva roca, y si bien no era tan profunda ni empinada como la precedente, su condición era mucho más ruinoso: los peldaños estaban sueltos, y los primeros cayeron en el momento en que hicimos la primera tentativa de bajar. La caverna era húmeda y la roca y escalera lo estaban tanto, que á cada paso se resbalaba. En este pasaje nos desamparó el resto de nuestros acompañantes, siendo el padre coadjutor el último de los que desertaron. Era evidente que el trabajo de explorar esta caverna se había multiplicado por el pésimo estado de las escaleras, y no dejaba de ser peligroso insistir en ello; pero como á pesar de todo cuanto habíamos visto en materia de cavernas, había en ésta no se qué de grande, bravío y extraordinario, no acertamos á desistir de la empresa. Por fortuna el cura había tenido cuidado de proveernos de cuerdas; así, pues, aseguramos una á la extremidad de una roca y un indio condujo la otra extremidad á la parte inferior de la roca. Seguimosle de uno en uno, sujetándonos de la cuerda con una mano y apoyándonos con la otra en la escalera: no era posible llevar antorcha alguna, y por lo mismo tuvimos que practicar á oscuras el descenso, é iluminados á lo sumo con la pálida claridad que podía llegar hasta nosotros de las antorchas de arriba y abajo. Al pie de esta escalera había una inmensa cá-

mara cavernosa, desde la cual diferentes pasadizos ó grutas irregulares llevaban á los varios depósitos del agua. El Dr. Cabot y yo, acompañados de Albino, tomamos uno de estos pasadizos indicados por los indios.

Verificada una ligera subida sobre aquel lecho de rocas, á una distancia como de setenta y cinco pies, llegamos al pie de una pequeña escalera de nueve pies de largo: á poco más había otra de cinco, la cual subimos, habiendo bajado después por otra que tenía diez y ocho pies de largo. Un poco más lejos todavía, nos encontramos con otra de once pies, y á corta distancia descubrimos otra, que era ya la séptima, cuya longitud y apariencia general nos indujo á detenernos un momento y entrar en reflexiones serias. En aquel momento Albino era la única persona que nos acompañaba. La escalera que teníamos á nuestros pies se prolongaba sobre la planicie estrecha y oblicua de una roca, protegida de un lado por una pared vertical, y expuesta del otro á un precipicio abierto. Su aspecto era poco lisonjero, mas al fin determinamos seguir adelante. Apoyándonos sobre el lado de la escalera contigua á la roca, bajamos rompiendo y haciendo caer los toscos peldaños, en términos que cuando habíamos tocado al fondo, toda comunicación quedaba cortada con Albino. Erase imposible á éste bajar adonde nosotros estábamos, y lo peor era que ni era posible tampoco retroceder á donde él se hallaba. Era ya demasiado tarde para reflexionar. Dijimosle á Albino que nos arrojase las antorchas y regresase en busca de los indios y de las cuerdas para sacarnos de aquel abismo. Entre tanto, seguimos andando á través de un pasadizo quebrado y tortuoso; y como á la distancia de doscientos pies llegamos á la cabeza de otra escalera de ocho pies de largo, en cuya extremidad inferior penetramos por un largo y estrechísimo pasadizo. Arrastrándonos sobre pies y manos seguimos adelante, y á la distancia como de trescientos pies llegamos á un estanque de roca viva, lleno de agua. Antes de llegar una de nuestras antorchas se había consumido y la otra estaba á punto de extinguirse. Conforme al mejor cálculo aproximativo que pude formar, en aquel momento nos hallábamos á mil cuatrocientos pies de distancia de la entrada principal, y como á cuatrocientos y cincuenta de profundidad en línea perpendicular. Ya puede suponer el lector por lo que sabe de estos pozos, que nosotros estábamos ennegrecidos con el humo, colorados y sudando á mares. El agua era el más agradable espectáculo que pudiera lisonjear á la vista; pero no nos satisfizo con haber bebido de ella únicamente; teníamos necesidad de un beneficio más eficaz. Nuestra espirante antorcha nos contenía, porque en la oscuridad jamás hubiéramos podido hallar nuestro camino y volver á la superficie de la tierra habitada; pero confiados en que si no parecíamos en el discurso de la semana, Mr. de Catherwood no dejaría de acudir en nuestro socorro y sacarnos de allí, despojámonos de la poca ropa que teníamos encima, y nos sumergimos en el estanque. Este era suficientemente capaz para prevenir el que nos embarzásemos recíprocamente, y con eso nos dimos un buen baño que, tal vez, ningún hombre blanco había tomado antes de nosotros en semejante profundidad.

Llamaban los indios *Chac-há* á este depósito de agua, cuyas palabras significan *agua roja*; pero eso no lo sabíamos entonces, ni podíamos tampoco descubrirlo, porque con el fin de economizar nuestra única antorcha evitamos atizarla, y yacía sobre las rocas semejante á un tizón próximo á extinguirse, como amonestándonos que no era lo mejor fiarnos demasiado para salir de allí de nuestros amigos residentes en la faz de la tierra, sino que era más seguro cuidar de nosotros mismos. Al salir del baño vestímonos de prisa, y retrocediendo con nuestra espirante antorcha próxima á darnos el postrer adiós, alcanzamos el pie de la escalera destruida, de don-

de era ya imposible seguir adelante. Albino volvió al fin con los indios y las cuerdas. Trepamos por ellas como mejor pudimos, y volvimos al salón de donde partían los pasadizos en líneas divergentes: los indios nos designaron uno, y penetramos desde luego en él, y lo recorrimos hasta que vino á ser tan bajo y estrecho como ninguno de los que hubimos explorado antes, llegando á otro estanque de agua que, según las medidas del Dr. Cabot, se hallaba á cuatrocientos y un pasos, y según las mías á trescientos noventa y siete distante del punto de partida. Este depósito, según supimos después, se llama *Pucul-há*, lo cual significa que el agua tiene flujo y reflujo como el mar. (1) Decían los indios que mengua cuando sopla el viento del Sur, y crece con el del NO.; y más agregan todavía, á saber: que cuando marchan en silencio hallan el agua, pero que cuando van hablando ó haciendo algún ruido, el agua desaparece. Quizá no gasta de tantos escrúpulos cuando se acerca la gente blanca, porque nosotros hallamos agua, y por cierto que no nos acercamos con los labios sellados. Algo más añaden los indios todavía, y es que una vez se desmayaron cuarenta mujeres en este pasadizo, y que desde entonces no permiten que vaya sola ninguna mujer. Al regreso nos apartamos dos veces del pasadizo principal para entrar en otros, y llegamos á dos nuevos estanques de agua; y cuando alcanzamos el pie de la grande escala, rendidos y casi extenuados de fatiga, tuvimos la satisfacción de saber por boca de nuestros amigos que nos esperaban para escuchar el relato de nuestras aventuras, que los tales depósitos de agua eran siete por junto, y que sólo se nos habían escapado tres. Todos ellos tienen nombres que los indios le han puesto, y de los dos primeros ya he hecho referencia.

El tercero es llamado *Sayab*, que significa *agua nantial*; el cuarto *Akab-há*, en razón de la oscuridad que allí reina; el quinto *Choco-há*, por la circunstancia de hallarse el agua siempre caliente; el sexto *Ozil-há*, por su color de leche, y el séptimo *Chimes-há* porque cría ciertos insectos llamados *Chimes*.

Muy sensible nos fué el no poder fijar las particularidades ó diferencias que podían existir entre estas aguas, y sobre todo el no llevar un barómetro y un termómetro para conocer su temperatura y gravedad específica. Si hubiéramos sabido algo de antemano, habríamos llevado por lo menos un termómetro; pero como siempre ignorábamos en absoluto lo que nos esperaba, nuestro principal cuidado era desembarazarnos de cuanto podía retardar nuestras marchas; y después de eso, hablando la pura verdad, hicimos en aquel país ciertas cosas solo por nuestra propia satisfacción, y sin ningún proyecto científico. La superficie del país es formada de un terreno de transición, ó cubierta de montañas de piedra calcárea; y aunque este es casi indudablemente su carácter, acaso allí, más que en ninguna otra parte del territorio, abundan esas hendiduras ó cavernas, en que las fuentes brotan súbitamente, y los torrentes siguen un curso subterráneo. Pero estas fuentes vivas de agua y la conformación geológica del terreno, entonces eran para nosotros objetos de interés secundario. El hecho más importante era que desde el momento en que los pozos de la plaza flaqueaban, el pueblo entero acudía á proveerse de agua en esta caverna, y por cuatro ó cinco meses consecutivos este era el único surtidero de aquel elemento. Y no era esta caverna, como en Xkoch, el recurso de un indio errante, ni como en Chaac el de un pequeño y miserable rancho, no: era el único depósito de agua de uno de los más prósperos pueblos de Yucatán, que contiene una población de siete mil almas; y subirá de punto la admiración cuando se sepa que du-

(1) La propia significación de las dos palabras *Pucul-há* es Agua fugitiva, ó agua que se escapa; y eso por la razón que apunta Mr. Stephens.

rante todo ese tiempo largas hileras de indios, hombres y mujeres, acuden diariamente con sus cántaros á cuestas que sacan de allí llenos de agua, y que á pesar de la fama que la caverna de Bolonchén tiene en Yucatán, según los mejores informes que reuní, ningún hombre blanco del pueblo la había explorado jamás. (1)

Bolonia. (FR. MIGUEL DE). Flamenco, franciscano de los primeros que vinieron á la América después de la conquista, aunque no del número de los doce, en opinión del padre Torquemada. Fué en compañía del venerable Fr. Martín de Jesús ó de la Coruña, apóstol de Jalisco y Michoacán; y habiendo aprendido cinco idiomas diferentes de los de nuestro país, predicó en multitud de pueblos y convirtió innumerables indios.— J. M. D.

Bolontanché. Rancho del partido y municipalidad de Campeche, Estado de este nombre.

Bolontunil. Finca rústica de la municipalidad de Mama, partido de Ticul, Estado de Yucatán.

Bolsa. Hacienda del partido y municipalidad del Valle de Santiago, Estado de Guanajuato, con 225 habitantes.

Bolsa. Rancho, á la orilla izquierda del río de las Balsas, á 331 kilómetros de la barra, y á 230 metros sobre el mar, Estado de Guerrero.

Bolsa. Rancho de la municipalidad y partido de San Miguel Allende, Estado de Guanajuato, con 36 habitantes.

Bolsa. Rancho de la municipalidad Unión de Tula, 6º cantón (Autlán), Estado de Jalisco.

Bolsa. Rancho de la municipalidad de Tepatitlán, cantón 3º ó de la Barca, Estado de Jalisco.

Bolsa. Rancho de la municipalidad de San Cristóbal, cantón de Guadalajara, Estado de Jalisco.

Bolsa. Rancho de la municipalidad de Amacueca, 4º cantón ó de Sayula, Estado de Jalisco.

Bolsa (la.) Rancho de la municipalidad y Distrito de Ixtlahuac, Estado de Mexico, con 66 habitantes.

Bolsa. Rancho de la municipalidad de Aguillilla, Distrito de Apatzingán, Estado de Michoacán.

Bolsa. Hacienda de la municipalidad de Sahuayo, Distrito de Jiquilpan, Estado de Michoacán, con 28 habitantes.

Bolsa. Rancho de la municipalidad de Senguio, Distrito de Maravatío, Estado de Michoacán, con 9 habitantes.

Bolsa. Rancho del Distrito y municipalidad de Tacámbaro, Estado de Michoacán.

Bolsa (La Puerta.) Rancho de la municipalidad del Doctor Arroyo, Estado de Nuevo León, con 173 habitantes.

Bolsa. Rancho del municipio de San Vicente Tancuayalab, partido de Valles, Estado de San Luis Potosí.

Bolsa. Rancho de la municipalidad de Jala, prefectura de Ahuacatlán, Territorio de Tepic.

Bolsa de fierro. Hacienda de la municipalidad de Parrilla, partido de Nombre de Dios, Estado de Durango, con 300 habitantes.

Bolsa del Piñón. Rancho de la municipalidad del Doctor Arroyo, Estado de Nuevo León, con 98 habitantes.

Bolsita (la.) Hacienda del departamento y municipalidad de Lagos, 2º cantón del Estado de Jalisco.

Bolsón. Celaduría de la alcaldía de Navolato, Distrito y directoría de Culiacán, Estado de Sinaloa.

Bolsón de Mapimí. Llanura extensa y desierta, comprendida entre los Estados de Chihuahua, Coahuila

(1) En efecto, nadie ha podido hacer lo que se llama una verdadera exploración de aquella inmensa caverna; pero es un hecho inconcuso que antes y después de la visita de Mr. Stephens, muchos vecinos de Bolonchén y de fuera de allí, han intentado llevar á cabo esta empresa penetrando por todos los pasadizos y prolongadas grutas que comprende, si bien jamás han llegado al término.

y Durango, limitada al Oriente por las Sierras Mojada, Poder de Dios, comunicada al Norte con el llano de los Gigantes, al E. con los llanos del Río Florido y al Sur con los de Mapimí, en donde se extiende el terreno antiguamente ocupado por el lago de Tlahualila. Algunas sierras interrumpen la uniformidad del suelo que permanece enteramente inculto, siendo la guarida de los salvajes. La elevación del terreno sobre el nivel del mar alcanza 300 metros, y su temperatura 25 á 26° C.

Boltor (P. JUAN): célebre misionero jesuita de la sierra de Topia: de él hace el siguiente elogio el P. Alegre, cronista de la provincia mexicana. Fué un insigne operario y grande ejemplar de toda virtud, á quien los demás misioneros de aquellos pueblos, en vida y en muerte, le dieron siempre el título de venerable. Lo merecía efectivamente, no tanto por su respetable ancianidad que, según se creía pasó de cien años, y cuando no, se acercó á ellos, cuanto por sus religiosas virtudes. Hombre siempre hambriento de la perfección, vigilantísimo en la observancia de las más menudas reglas, aun en más de setenta años de misionero, donde faltaron los ejemplares de hermanos fervorosos, y el cuidado de los celosos preladados, amantísimo de los pobres, con quienes repartía aun lo necesario para su persona, sustentándose de sólo las limosnas que le ofrecían voluntariamente los indios. Sus conversaciones con los prójimos eran siempre de Dios ó de cosas de espíritu. Daba muchos ratos á la oración mental; los que le dejaban libres la administración de sus pueblos y sus espirituales ejercicios, los daba á la poesía y pintura, en que tenía absolutamente materia, y no otro objeto que las alabanzas de Dios, los misterios de la vida de Jesucristo y de María Santísima, ó las heroicas acciones de los santos, las que tan no apagaban, sino que servían de fomento á su meditación. En estas piadosas ocupaciones, amado de Dios y de los hombres, lleno de días y de merecimientos, pasó al seno del Señor en el rectorado de Piaztla, partido de S. Ignacio, el 19 de Julio de 1729.—J. M. D.

Boluda San Pedro Mártir. Hacienda de la municipalidad de Mazatán, departamento de Soconusco, Estado de Chiapas.

Boludo. Cerro de la Sierra de Sotula ó de Zontalpan, Distrito de Pachuca, Estado de Hidalgo.

Boludo. Cerro de la cordillera occidental del Valle de México, al Norte de Huisquilicán, Estado de México.

Bomaxthá. Ranchería de la municipalidad de Tezoautla, Distrito de Huichapan, Estado de Hidalgo, con 86 habitantes.

Bomba. Rancho situado á la izquierda del río del Presidio, al Sur de Villa Unión, Distrito de Mazatlán, Estado de Sinaloa.

Bombaná. Hacienda de la municipalidad de Jitotol, departamento de Simojovel, Estado de Chiapas.

Bombatevi. Barrio de la municipalidad de Atlacomulco, Distrito de Ixtlahuac, Estado de México, con 142 habitantes.

Bomintzá. Pueblo de la municipalidad y Distrito de Tula, Estado de Hidalgo, con 326 habitantes.

Bomintzá. Eminencia á 2 leguas O. de Tolimán, municipalidad y Distrito de este nombre, Estado de Querétaro.

Bomont ó Beaumont (FR. PABLO DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN): religioso franciscano que floreció en México en la última mitad del siglo pasado.

Pocas son las noticias que hemos podido recoger de este religioso, de quien no hemos visto hecha mención sino en la Biblioteca de Beristáin, según la cual, Fr. Pablo era hijo de D. Blas Beaumont, célebre cirujano de Felipe V: siguiendo al mismo autor, este religioso se llamaba en el siglo D. Juan Blas, y estudió medicina en la universidad de París, recibiendo en ella los grados de maestro de artes, y la licencia para ejercer su facultad. Distinguido con el título de socio de la Academia mé-

dica matritense, pasó á la Nueva España con el empleo de cirujano latino mayor del real hospital de México, en donde enseñó anatomía y cirugía como bachiller y catedrático de esta universidad.

Sin que tengamos dato alguno para señalar un motivo fundado de su determinación, repentinamente Don Juan Blas repartió en limosna su cuantioso capital, tomó el hábito de N. P. S. Francisco, residió primero en el colegio de misioneros de la Santa Cruz de Querétaro, y luego, cuando ya no podía ejercitar su piedad en los rudos trabajos de las misiones, pasó á uno de los conventos de la provincia franciscana de Michoacán. La Biblioteca Hispano-americana señala como única obra suya, el "Tratado del agua mineral llamada de San Bartolomé," impreso en México por Hoyal, 1772, en 4º. Análisis químico de una de nuestras fuentes termales, escrito, según dice la obra de Beristáin, á petición del Ilmo. Sr. Lorenzana.

De más interés son sin duda las dos obras inéditas de este autor que tenemos á la vista, y que aunque se han considerado como dos obras distintas, son más bien las diferentes partes de una sola. La primera es el "Aparato para la inteligencia de la Chronica Seraphica de la Santa provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán," copia de los volúmenes VII y VIII de la Colección de documentos para la historia de la Nueva España, mandada formar por el virrey Revillagigedo, y la segunda la misma "Crónica de la provincia de S. Pedro y San Pablo de Michoacán," copia también de los tomos siguientes: IX, X, y XI, de la mencionada colección del archivo general. Trunca una parte de la primera de estas obras, se ha impreso bajo la dirección de D. Carlos María Bustamante, con el nombre de "Historia del descubrimiento de la América Septentrional por Cristóbal Colón," México, 1826; en cuya edición, con la falta de crítica que en todas sus obras dió á conocer el colector, se atribuye la obra al padre franciscano Fr. Manuel de la Vega.

Afortunadamente las pruebas existentes para considerar esta obra como propia de Beaumont, merecen entera y completa fe, una vez que el manuscrito del archivo está sacado del original que se devolvió al guardián del convento de religiosos de Santa Cruz de Querétaro, que la copia se hizo por orden superior, y á petición del fiscal de real hacienda, y que la existente en el archivo se encuentra certificada y firmada por Fr. Francisco García Figueroa, franciscano también, que fué el compilador nombrado.

No hemos podido averiguar quién fué el padre Fray Manuel de la Vega, á quien atribuyó esta obra el Sr. Bustamante; y ya antes de nosotros, el estudioso Sr. D. Fernando Ramírez se había ocupado de igual indagación: lo único que aparece por una nota que nos ha facilitado el Sr. D. José María Andrade, es que este religioso había mandado sacar una copia de la crónica en Tezozomoc, perteneciente á la misma colección de documentos del archivo: presumimos, pues, que ocupado de estos estudios el padre Vega, dejara entre sus papeles la copia de Beaumont, y sin el examen más ligero la publicó el Sr. Bustamante, con cuyo indiscreto celo pudo extrañarse no poco la apreciación de estos documentos de historia nacional. El texto publicado por el Sr. Bustamante está notablemente viciado; y de sus faltas, unas han nacido del poco cuidado del copista, y otras han provenido de las alteraciones que á su gusto hizo el colector, suprimiendo lo que á su juicio no era de interés, como se ve por su nota de la pág. 49, y como lo hemos rectificado en la foja 185 y en otras de su obra. Las supresiones comprenden párrafos, fojas y cuestiones enteras; y las notas del escritor, dictadas por el exaltado espíritu revolucionario que estaba en boga en los años de 25 á 26, se reducen á vulgares declamaciones, y á observaciones triviales, por el estilo del liberalismo licencio-

so que nuestros demagogos, imitadores de los franceses de 93, quisieron establecer en aquella época.

El Aparato entero comprende 42 capítulos, de los que el Sr. Bustamante publicó los primeros 23, dividiendo en 2 el primero de la obra, que abraza la historia de los sucesos pasados desde el primer viaje de Colón hasta 1521.—En el archivo se encuentra dividido en 2 volúmenes, y en el ejemplar propiedad del Sr. Andrade que tenemos á la vista, ocupa uno en folio, con cuatro mapas y una tabla de distancias de México á diferentes puntos de la Nueva España, con expresión de sus latitudes y longitudes.—La otra obra, ó mejor dicho, la continuación de la precedente, está compuesta de tres volúmenes en el archivo, copiados por el Sr. Andrade, en uno grueso de 1,183 páginas en folio, de letra metida, al que se encuentran unidos 8 antiguos mapas referentes á los sucesos de la ocupación primitiva de Michoacán; concluyendo con un facsímile de las armas concedidas á la ciudad de Tzintzuntán, hoy Pátzcuaro, y á la de Valladolid, antes de Guayanyano, y se titula "Crónica de la provincia de San Pablo de Michoacán," dividiéndola su autor en 3 libros, de los que el primero cuenta 27 capítulos, y trata: "De lo que fué en sus principios la provincia de los gloriosos apóstoles San Pedro y San Pablo, antes de ser custodia separada, y de sus primeros fundadores."—En este libro se da una ligera idea de la civilización de Michoacán antes de la conquista; se refieren algunos sucesos de las campañas de Cortés, y de la de Nuño de Guzmán, así como las desavenencias de los oficiales Reales y demás sucesos interesantes de la colonia, hasta la llegada del primer virrey D. Antonio de Mendoza. En los 32 capítulos del libro 2º se da noticia del gobierno y muerte del Lic. Pérez de la Torre, de las campañas de Vázquez Coronado, D. Antonio de Mendoza é Ibarra, fundación de la ciudad y obispado de Valladolid, y sucesos interesantes pasados hasta 1566.—El libro 3º está trunco; y aunque según su título debía referirnos el "Estado general de las ciudades, villas y pueblos, particularmente el reino de Michoacán, desde la conversión de los naturales hasta el año de 1566; como también de las administraciones de doctrinas pertenecientes al clero, y ambas religiones de Ntro. P. San Francisco y de San Agustín, ilustrado con noticias políticas y de historia natural, conforme á las producciones de aquel reino, y así mismo se agrega en esta descripción particular, principalmente de los conventos establecidos en Michoacán, una razón de los que se fundaron en Jalisco para la inteligencia individual de las casas que formaron la provincia de la regular observancia de Michoacán y Jalisco en el referido año de 1566," solamente tenemos de él el primer capítulo que trata de las "Advertencias previas á la descripción del reino de Michoacán, y razón de alguna de sus producciones generales, que servían de alimento á los tarascos;" que concluye prometiendo ocuparse en el 2º capítulo de otros alimentos también de la misma tribu.—El MS. del archivo, y lo mismo el del Sr. Andrade que de él está copiado, concluyen con una nota que anuncia al lector que hasta allí llega el original, y esto nos hace presumir que el resto del MS. de Beaumont sería un extracto del Compendio índico de Rivadeneyra, de que hace frecuente mención, como inserto en el cuerpo de su crónica, sin que aparezca en lo que dejó escrito de ella. Las ideas históricas que expresa Beaumont en su prólogo, dan una idea ventajosa de su capacidad é instrucción; y además nos revelan una inclinación asidua al trabajo y al estudio. "Al mismo tiempo," dice, que cercado de enfermedades habituales, me faltaban los alientos para proseguir el tesón de la vida apostólica de los colegios de Propaganda Fide," pretendió ser admitido en la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, y allí se le comisionó para escribir la "Crónica de la provincia," ampliando las noticias da-

das en la del P. Larrea, y continuando sus trabajos hasta los años de 1640. Se propuso con este ánimo escribir el Aparato, para que sirviera de "Prolegómenos ó supuestos para la inteligencia de todas las crónicas é historias particulares de esta ú otra provincia, de estos reinos de Nueva España," y en su crónica dar una idea de la erección "y principales sucesos de la provincia...." y por tener tanta concatenación la conquista espiritual "y temporal de este reino de Michoacán, incluirá también esta primera parte la descripción geográfica antigua y moderna de aquel reino, etc," por lo que se ve, que más bién que una crónica dirigida á perpetuar la memoria de los sucesos y crecimiento sucesivo de la religión franciscana en Michoacán, su historia comprende la de todo lo sucedido en los primeros años que siguieron á la conquista.

Su estilo es descuidado y confuso, cosa que á él mismo no se le ocultó, porque "siéndome la lengua castellana algo forastera, por circunstancias de mi educación, no podrá estar tan limado como quisiera," y esta circunstancia, unida á la falta de método, no hace tan apreciable la crónica de que nos ocupamos. Confundida con la de Mota Padilla que escribió casi los mismos sucesos, la narración de Beaumont es menos animada y pintoresca; pero habiendo éste escrito por los años de 1778, estando ya mejor relacionado, y siendo, en nuestro concepto, de una educación, más esmerada, la Crónica de Michoacán abunda en más y mejores noticias que la de Nueva Galicia. Fr. Pablo desgraciadamente no acabó, sin embargo, su obra, y en medio de su trabajo lo sorprendió la muerte. Pocos son, como habrán visto los lectores, los datos que de su vida hemos podido recoger; pero reuniendo las escasas noticias que de una y otra parte hemos compilado con dificultad, creemos que no era un hombre común, y que debemos consagrar un recuerdo á su memoria. Beaumont abandonó su capital y sus comodidades para consagrarse á la religión y al servicio de la civilización y de la humanidad; no era, sin duda, un alma común la de un hombre que, agobiado de enfermedades, se separaba de una vida de goces para sepultarse en otra de abnegación y de penitencia: no lo era ciertamente aquel á quien no ayudándole ya las fuerzas físicas, ponía su sabiduría y su inteligencia al servicio de sus hermanos, emprendiendo contar la historia gloriosa de esos primeros misioneros de América, imitadores santos de los apóstoles primitivos del cristianismo, y esto mientras le alcanzara la existencia, "y si antes de conseguir mis deseos llegare la hora del Señor, les será notorio me pudo faltar como á mortal la vida; mas que se dilató el afecto de ejecutarla aun más allá del sepulcro." Los hombres que se consagran al servicio de una idea, los que sacrifican toda su vida á una noble y santa causa, se identifican con ella, se separan de toda esa inmensa turba de los que carecemos á la vez del talento que crea y de la perseverancia que hace inmortales las creaciones: por eso cuando los encontramos, si no tenemos la fuerza bastante para imitarlos, queremos al menos consignarles nuestra sincera admiración.—E. P.

Bonachic. Rancho del cantón Mina (Guadalupe y Calvo), Estado de Chihuahua.

Bonancita. Mineral del Estado de Sonora, al E. de San Marcial y á 38 leguas al SE. de Ures.

Bonanza. Municipalidad del Distrito de Zimapán, Estado de Hidalgo. Linda por el N. con el municipio del Cardonal, por el S. con el municipio de Ixmiquilpan, por el E. con el municipio del Cardonal, y por el O. con el municipio de Zimapán.

La municipalidad tiene 5,213 habitantes, distribuidos en 2 pueblos y minerales: Bonanza y La Pechuga, Ferrería de Guadalupe.—2 pueblos: Itatlaxco y Santa María Tepeji.

Bonanza. Mineral y pueblo, cabecera de la muni-

cipalidad de su nombre, Distrito de Zimapán, Estado de Hidalgo, con 882 habitantes.

En las montañas que se encuentran al N. de Ixmiquilpan y se ligan con las del Cardonal, se halla situado este rico mineral. Dichas montañas están formadas de caliza más ó menos apizarrada; las vetas que esta veta encanaja pertenecen á dos grupos que se distinguen por su dirección: las primeras corren entre 65° y 70° NE., siendo su matriz caliza, y las segundas no pasan de 40° NE., siendo su matriz cuarzoza. Los principales minerales que en una y otra formación se observan, son: óxido de manganeso, piritas y blendas argentíferas y alguna galena, tetrahedrita ó cobre gris platoso, rosicler claro y oscuro, y algún antimonio.

El contenido ó ley media que puede calcularse para estas vetas, según las explotaciones verificadas en estos últimos años, es de 2 marcos por carga. Pero sucede que á causa de la convergencia de las vetas de una y otra formación, hay frecuentes intersecciones, habiéndose notado que en este caso la ley en plata aumenta considerablemente, llegando á subir hasta 6 marcos por carga. Las minas que se explotan en este Distrito son: S. Judas, el Zapote y San Fernando.

La mina de San Judas se explota por medio de un tiro que tiene 138 metros de profundidad, está habilitada de una máquina de vapor para el desagüe con una potencia de 35 caballos de vapor, y un malacate movido por caballos para la extracción.

Hasta hace poco tiempo el tiro no estaba comunicado con las labores bajas que abundan en minerales ricos, y éstos se hallan cubiertos por el agua; pero en la actualidad que se ha logrado la comunicación, el desagüe se ha verificado, y la riqueza oculta ha comenzado á extraerse, proporcionando á sus dueños el reembolso de los capitales invertidos, y próximas y seguras utilidades.

Esta negociación se compone de las minas de San Judas, Santa Elena, Santa Sofía, La Victoria, Los Pintados, La Fortuna y San Francisco.

Mina del Zapote.—Esta mina se encuentra en la continuación de la veta principal de la anterior al E. de sus pertenencias. Hace muchos años se explotaba con éxito brillante, pero repentinamente fué inundada á causa de haberse comunicado una de sus labores de explotación con trabajos antiguos que se hallaban completamente llenos de agua. Desde entonces quedó paralizada hasta hace pocos años, durante los cuales no han conseguido desaguarla enteramente, y aun existen escombros que sepultan los ricos minerales de otro tiempo.

Los dueños la explotan en corta escala, contentándose con extraer los metales que se hallan en los altos, en espera de encontrar un empresario que la explote en toda forma.

Esta mina tiene un tiro bastante irregular con 67 metros de profundidad hasta el azolve, dos socavones, uno de los cuales se aprovecha para el movimiento de la mina, y forma una sola negociación con la mina de Santo Domingo.—La mina de San Fernando se ha adjudicado recientemente á sus actuales dueños, los que han emprendido sus trabajos en corta escala. Está colocada al E. de las pertenencias del Zapote, y sobre su propia veta, conteniendo algunas otras vetas que pertenecen á uno y otro de los sistemas expresados.—Se explota por medio de un socavón que tiene 68 metros de longitud, cuya obra á los 35 metros de avance cortó en borrasca, una veta de 14 metros de potencia; al fin de su cuele picó una veta de 14 metros de menor potencia, pero con minerales de muy buena ley en plata, que por término medio tienen el ya indicado de 2 marcos por carga.

Bonanza. Hacienda de la municipalidad de Tecuapan, departamento de Pichucalco, Estado de Chiapas.

Bonanza. Rancho de la municipalidad de Arandas, cantón 3° ó de la Barca, Estado de Jalisco.

Bonanza. Rancho de la municipalidad de Jesús María, cantón 3° ó de la Barca, Estado de Jalisco.

Bonanza. Hacienda y mineral de la municipalidad y partido de Mazapil, Estado de Zacatecas, á 17 kilómetros al NE. de la cabecera.

Bonanza (PUNTA.) Litoral de la República en el golfo de California, costa oriental de la península del mismo nombre.

Esta proyección en la costa meridional de la isla del Espíritu Santo, marca la extremidad SE. de la misma, y está situada como á 1 milla al NE. de punta Luona, en la propia costa.

Esta punta es un cantil rocalloso de poca elevación, con una curva plana, y entre ella y punta Luona la costa de la isla está formada por mogotes acantilados, interceptados por tramos de playa arenosa.

La posición geográfica de punta Bonanza es: latitud 24° 25' 30" N., y longitud 110° 19' 30" O.

Boncheté. Hacienda de la municipalidad de San Felipe del Progreso, Distrito de Ixtlahuaca, Estado de México, con 41 habitantes.

Bonconot. Finca rústica de la municipalidad y partido de Tizimín, Estado de Yucatán.

Bondo. Barrio de la municipalidad y pueblo de San Salvador, Distrito de Actopan, Estado de Hidalgo.

Bondogito. Hacienda de la municipalidad y Distrito de Huichapan, Estado de Hidalgo; 387 habitantes.

Bonete. Rancho de la municipalidad de Tenamastlán, 6° cantón (Autlán), Estado de Jalisco.

Bonete. Rancho de la municipalidad de Huacana, Distrito de Ario, Estado de Michoacán, con 20 habitantes.

Bonetes. Rancho del Distrito y municipalidad de Huetamo, Estado de Michoacán, con 13 habitantes.

Bonici. Hacienda de la municipalidad y Distrito de Ixtlahuaca, Estado de México, con 133 habitantes.

Bonilla. Rancho de la comprensión del pueblo de Santa María de los Angeles, municipalidad de Colotlán, 8° cantón del Estado de Jalisco.

Bonilla. Rancho de la municipalidad de Guadalupe, Estado y partido de Zacatecas.

Boniqué. Rancho de la municipalidad de Xochicoaco, Distrito de Jacala, Estado de Hidalgo; 69 habitantes.

Bonita (la.) Rancho de la municipalidad de Jiménez, Distrito del Centro ó de ciudad Victoria, Estado de Tamaulipas.

Bonita. Rancho de la municipalidad y Distrito de ciudad Victoria, Estado de Tamaulipas.

Bono. Rancho de la municipalidad de Comondú, partido del Centro, territorio de la Baja California.

Bontejé. Ranchería de la municipalidad y Distrito de Jilotepec, Estado de México, con 173 habitantes.

Boñagui. Rancho del partido y municipalidad de Apaseo, Estado de Guanajuato, con 149 habitantes.

Boñiga. Rancho del cantón Aldama, Estado de Chihuahua, á 80 kilómetros al E. de la villa de San Jerónimo de Aldama.

Boñú. Rancho de la municipalidad y Distrito de Cadereyta, Estado de Querétaro, con 313 habitantes, situado á 1½ leguas al O. de la ciudad de Cadereyta.

Boquerón San Antonio. Hacienda de la municipalidad de Suchiapa, departamento de Chiapa, Estado de Chiapas.

Boquerón. Rancho del departamento y municipalidad de Tonalá, Estado de Chiapas.

Boquerón. Rancho de la municipalidad de Tehuicingo, Distrito de Acatlán, Estado de Puebla.

Boquerón. Ribera del partido y municipalidad de San Juan Bautista, Estado de Tabasco, con 340 habitantes.

Boquiapa. Pueblo de la municipalidad y partido de Cunduacán, Estado de Tabasco, con 67 habitantes.

Boquilla. Congregación de la municipalidad de Huejuquilla el Alto, 8° cantón (Colotlán), Estado de Jalisco.

Boquilla. Congregación de la municipalidad de Allende, Estado de Nuevo León, con 87 habitantes.

Boquilla. Hacienda del municipio y partido de Rioverde, Estado de San Luis Potosí.

Boquilla. Rancho de la municipalidad y partido de Calvillo, Estado de Aguascalientes.

Boquilla. Rancho del Distrito del Saltillo, municipalidad de Arteaga, Estado de Coahuila; 62 habitantes.

Boquilla. Rancho de la municipalidad de Arteaga, Distrito del Saltillo, Estado de Coahuila.

Boquilla. Rancho del cantón Balleza, Estado de Chihuahua.

Boquilla. Rancho del cantón Guerrero (Concepción), Estado de Chihuahua.

Boquilla. Rancho del Distrito y cantón de Iturbide, Estado de Chihuahua.

Boquilla. Rancho del cantón Victoria, Estado de Chihuahua.

Boquilla. Rancho de la municipalidad de Ocampo (Bocas), partido de Indé, Estado de Durango.

Boquilla. Rancho de la municipalidad y partido de San Juan del Río, Estado de Durango, con 80 habitantes.

Boquilla (la.) Rancho de la municipalidad y partido de San Felipe, Estado de Guanajuato, con 10 habitantes.

Boquilla. Rancho de la municipalidad de Colotlán, 8° cantón, Estado de Jalisco.

Boquilla. Rancho de la municipalidad de Totatiche, 8° cantón [Colotlán], Estado de Jalisco.

Boquilla. Rancho de la comprensión del pueblo de Santa María de los Angeles, municipalidad de Colotlán, 8° cantón del Estado de Jalisco.

Boquilla. Rancho de la municipalidad Paso de Sotos, 11° cantón [Teocaltiche], Estado de Jalisco.

Boquilla. Rancho de la congregación de las Virgenes, municipalidad de Aramberri, Estado de Nuevo León.

Boquilla. Rancho de la municipalidad de Hualahuises, Estado de Nuevo León, con 24 habitantes.

Boquilla. Rancho de la municipalidad de Linares, Estado de Nuevo León, con 19 habitantes.

Boquilla. Rancho del Distrito de Jamiltepec, Estado de Oaxaca, con 123 habitantes, de los que 50 son hombres y 73 mujeres. Tiene un auxiliar municipal para la conservación del orden público. Corresponde á la municipalidad de la cabecera, y el número de habitantes está en el censo de esta.

Situación topográfica.—Está ubicado en terreno plano y muy húmedo, á la orilla derecha de Río Verde. Sus habitantes para formar sus casas, han ido buscando la parte más alta, y por esto están divididas en grupos de cuatro á cinco chozas, en una extensión de media legua, y en total desorden y sin calles. Las chozas son de palos y techo de palma.

Distancia.—Dista de la cabecera 6 leguas, y está al SE. de ella.

Altitud.—Su altitud sobre el nivel del mar es de 80 metros.

Temperatura.—Su clima es caliente, y el viento dominante es del SO.

Hidrología fluvial.—A sus inmediaciones está Río Verde.

Boquilla. Rancho del municipio del Cedral, partido de Catorce, Estado de S. Luis Potosí.

Boquilla. Rancho del municipio de Matehuala, partido de Catorce, Estado de S. Luis Potosí.

Boquilla. Rancho del municipio de Moctezuma, partido del Venado, Estado de San Luis Potosí.

Boquilla. Rancho de la municipalidad y partido de

Villanueva, Estado de Zacatecas, á 8 kilómetros NO. de la cabecera.

Boquilla. Rancho de la municipalidad y Distrito del Altar, Estado de Sonora.

Boquilla. Rancho de la municipalidad de Llera, Distrito del Centro, Estado de Tamaulipas.

Boquilla. Rancho de la municipalidad de Valparaiso, partido del Fresnillo, Estado de Zacatecas, al E. NE. de la cabecera municipal.

Boquilla. Rancho de la municipalidad y partido del Fresnillo, Estado de Zacatecas.

Boquilla. Rancho de la municipalidad y partido de Sombrerete, Estado de Zacatecas, á 6 kilómetros al Sur de la cabecera del partido.

Boquilla. Rancho del Estado, partido y municipalidad de Zacatecas, á 8 kilómetros al S. de la capital.

Boquilla. Cumbre elevada en la parte NO. del Distrito de Monclova, Estado de Coahuila.

Boquilla del placer. Rancho de la municipalidad y partido de Santa María del Oro, Estado de Durango, con 156 habitantes.

Boquilla y Chupaderos. Rancho de la municipalidad de Monterrey, Estado de Nuevo León, con 90 habitantes.

Boquillas. Hacienda de la municipalidad de Doctor Arroyo, Estado de Nuevo León, con 435 habitantes.

Boquillas. Hacienda de la municipalidad de Rayones, Estado de Nuevo León, con 57 habitantes.

Boquillas. Hacienda de la municipalidad de Peñamiller, Distrito de Tolimán, Estado de Querétaro, con 280 habitantes.

Boquillas. Hacienda de la municipalidad de Río Grande, partido de Nieves, Estado de Zacatecas, á 21 kilómetros al SE. de la cabecera municipal.

Boquillas. Rancho del partido y municipalidad de Abasolo (Cuitzeo de los Naranjos), Estado de Guanajuato, con 108 habitantes.

Boquillas. Rancho de la municipalidad y partido de San Luis de la Paz, Estado de Guanajuato, con 64 habitantes.

Boquillas. Rancho de la municipalidad de Arandas, cantón 3° ó de la Barca, Estado de Jalisco.

Boquillas. Rancho de la municipalidad Iturbide, Estado de Nuevo León, con 81 habitantes.

Boquillas (Jarillas.) Rancho de la municipalidad de Doctor Arroyo, Estado de Nuevo León, con 36 habitantes.

Boquillas. Rancho de la municipalidad y partido de Ojocaliente, Estado de Zacatecas.

Boquillas. Rancho de la municipalidad y partido de Sombrerete, Estado de Zacatecas.

Boquillita. Rancho de la municipalidad de Ocampo (Bocas), partido de Indé, Estado de Durango.

Boquimora. Ranchería del cantón Abasolo (Cosihuiriachic), Estado de Chihuahua.

Boquimora. Rancho del cantón Mina (Guadalupe y Calvo), Estado de Chihuahua.

Boquita. Rancho de la municipalidad de Rosa Morada, prefectura de Acaponeta, Territorio de Tepic, situado á 42 kilómetros al SO. de su cabecera municipal.

Borballón. Rancho de la prefectura y municipalidad de Compostela, Territorio de Tepic.

Borda (D. JOSÉ DE LA): célebre minero, de nacimiento francés, que vino á la Nueva España el año de 1716, de 16 años de edad. Casó en Tasco en 1720 con D^{ña} Teresa Verdugo, y enviudó siete años después, de cuyo matrimonio procedieron el Dr. D. Manuel de la Borda y la madre Ana María de S. José, monja en el convento de Jesús María de México. Trabajó minas en Tlalpujahuá, Tasco y Zacatecas, con tal felicidad, que en todas tuvo bonanza, habiendo ganado en ellas cosa de cuarenta millones de pesos, que gastó con suma liberalidad en obras piasas y caritativas en beneficio del